

horas del día 3 de enero de 1997. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. Si las proposiciones se remiten por correo se deberán cumplir las condiciones establecidas en el Reglamento General de Contratación.

Apertura de las ofertas: A las diez hora del día 9 de enero de 1997 en el Ministerio de Medio Ambiente, plaza San Juan de la Cruz, sin número, sala de juntas, planta segunda, 28071 Madrid.

Por Resolución del órgano de contratación se ha declarado de urgencia este expediente.

La publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de diciembre de 1996.—El Subdirector general de Medios Informáticos y Servicios (Orden de 25 de septiembre de 1996), Francisco Valls Unof.—79.883.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios.

Órgano de contratación: Gerente del Hospitals Vall d'Hebrón, del Instituto Catalán de la Salud. Unidad de Inversiones y Contrataciones (Almacenes Generales).

Expediente y objeto del contrato: 96CPG044. Servicio de mantenimiento conductivo correctivo, normativo, preventivo y predictivo de los equipos y las instalaciones de aire acondicionado de diversas áreas del Hospital General.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1999.

Clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 7, categoría C.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación plurianual y concurso abierto.

Presupuesto total del expediente: 45.257.782 pesetas.

Garantía provisional: La que determina el pliego de cláusulas.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Unidad de Inversiones y Contrataciones del Hospitals Vall d'Hebrón (Almacenes Generales, segundo piso), paseo Vall d'Hebrón, números 119-129, 08035 Barcelona. Horario de atención al público de lunes a viernes de ocho treinta a trece horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 17 de enero de 1997.

Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Fecha límite de recepción de propuestas: 29 de enero de 1997.

Documentación a presentar: Según detalle en el pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: El señalado donde se pueden solicitar los pliegos (Registro General, primer piso).

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Noventa días después del acto público.

Admisión de variantes: Se admitirán variantes.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará en la sala de juntas de la Subdirección de Compras (Almacenes Generales), el día 7 de febrero de 1997, a las diez horas.

Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios irán a cargo del adjudicatario.

Fecha del envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de diciembre de 1996.

Barcelona, 9 de diciembre de 1996.—El Gerente del Hospitals Vall d'Hebrón, José I. Cuervo Argudin.—79.839.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de la asistencia técnica para la redacción del estudio informativo y del proyecto de duplicación de la calzada de la carretera comarcal AS-17, Avilés-Puerto de Tarna; tramo: Intersección con la AS-18-Vieja.

1. a) Consejería de Fomento del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, 4.ª planta, sector central izquierdo. 33005 Oviedo. Teléfono: (98) 510 55 58. Telefax: (98) 510 53 05.

b) Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

c) AT/96/183-445.

2) a) Redacción del estudio informativo y del proyecto de duplicación de la calzada de la carretera comarcal AS-17, Avilés-Puerto de Tarna; tramo: Intersección con la AS-18-Vieja.

b)

c) Siero (Asturias).

d) Dos meses.

3. a) Ordinaria.

b) Concurso.

c) Procedimiento abierto.

4. 45.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 900.000 pesetas.

6. a) Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento.

b) Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

c) Oviedo 33005.

d) (98) 510 55 58.

e) (98) 510 53 05.

f) 31 de enero de 1997.

7. a) Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

b) Los contratistas de nacionalidad no española deberán acreditar ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. a) 3 de febrero de 1997.

b) Cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) 1.º Registro General de la Consejería.

2.º Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

3.º Oviedo 33005.

d) Tres meses.

e) Se admitan variantes técnicas.

9. a) Sala de juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

b) Calle Coronel Aranda, número 2.

c) Oviedo.

d) 4 de febrero de 1997.

e) Diez horas.

10. **Información de carácter administrativo:** Véase el punto 1. Negociado de Suministros y Servicios. Sector central izquierdo.

Información de carácter técnico: Véase punto 1. Sector centro derecho. Don Avelino Cueva.

11. A cuenta del adjudicatario.

12. 13 de diciembre de 1996.

Oviedo, 11 de diciembre de 1996.—El Consejero, Juan José Tielve Cuervo.—79.959-11.

Resolución de la Consejería de Fomento por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, de la asistencia técnica para la reducción del proyecto de acondicionamiento general de la carretera AS-29, de San Antolín de Ibias a La Regla de Perandones.

1. a) Consejería de Fomento del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo, 33005 Oviedo.

Telefónico: (98) 510 55 58. Telefax: (98) 510 53 05.

b) Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

c) AT/96/121-237.

2. a) Redacción del proyecto de acondicionamiento general de la carretera AS-29, de San Antolín de Ibias a La Regla de Perandones.

b)

c) Ibias (Asturias).

d) Nueve meses.

3. a) Ordinaria.

b) Concurso.

c) Procedimiento abierto.

4. 45.000.000 de pesetas.

5. **Garantía provisional:** 900.000 pesetas.

6. a) Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento.

b) Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

c) Oviedo, 33005.

d) (98) 510 55 58.

e) (98) 510 53 05.

f) 31 de enero de 1997.

7. a) Grupo «II», subgrupo «3», categoría «C». b) Los contratistas de nacionalidad no española deberán acreditar ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica, según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. a) 3 de febrero de 1997.

b) Cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) 1.º Registro General de la Consejería.

2.º Calle Coronel Aranda, número 2, cuarta planta, sector central izquierdo.

3.º Oviedo, 33005.

d) Tres meses.

e) Se admiten variantes técnicas.

f)

9. a) Sala de juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento del Principado de Asturias.

b) Calle Coronel Aranda, número 2.

c) Oviedo.

d) 4 de febrero de 1997.

e) Diez horas.

10. **Información de carácter administrativo:** Véase el punto 1. Negociado de Suministros y Servicios. Sector central izquierdo.

Información de carácter técnico: Véase punto 1. Sector centro derecho. Señor Avelino Cueva.

11. A cuenta del adjudicatario.

12. 13 de diciembre de 1996.

Oviedo, 11 de diciembre de 1996.—El Consejero, Juan José Tielve Cuervo.—79.961-11.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia por la que se anuncia el concurso para el suministro de equipamiento deportivo con destino al pabellón del Caball dependiente de esta Consejería.

Se anuncia el concurso para el suministro de equipamiento deportivo con destino al pabellón del